

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.658/2018

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 11-04-2018 el Expediente 19/2018 de Transferencia crédito misma área de gasto financiada baja de

crédito de una subvención nominativa, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

BAJA	ALTA
Capítulo IV Gastos: 1.700,00	Capitulo VI Gastos: 1.700,00

Montilla, a 15 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.